



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Nombre de la Asignatura	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA 1
Código	5036
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	3
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ALFONSO VALERO VALENZUELA	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	avalero@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	https://webs.um.es/avalero/miwiki/doku.php Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1	Lugar de atención al	Anual	Lunes	09:45- 11:15	(Sin	Despacho
Coordinación	alumnado				Extensión),	3.4 8683
de los grupos:1		Anual	Viernes	10:15- 11:45	(Sin	Despacho
					Extensión),	3.4 8683
					Facultad de	
					Ciencias	
					del Deporte	
					B1.2.019	
MANUEL	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
GOMEZ LOPEZ	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
Grupo de	Correo Electrónico /	mgomezlop@um.es				
Docencia: 3	Página web / Tutoría	http://balonmanouniversidad.wix.com/balonmanoum - https://scholar.google.es/citations?user=9FXv2-kAAAAJ&hl=es				
Coordinación	electrónica	Tutoría Electrónica: Sí				
de los grupos:3	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	
	Lugar de atención al	Primer	Viernes	11:00- 14:00	(Sin Extensión),	
	alumnado	Cuatrimestre			Facultad de	
					Ciencias del	
					Deporte B1.3.014	
DAVID MANZANO	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
SANCHEZ	Categoría	CONTRATADO PREDOCTORAL (FPU-MECD)				
Grupo de	Correo Electrónico /	david.manzano@um.es				
Docencia: 1	Página web / Tutoría	Tutoría Electrónica: NO				
	electrónica					



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	15:30- 17:30		Avisar previamente de forma presencial o por correo
RICARDO JOSE IBÁÑEZ PEREZ	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
Grupo de Docencia: 2 Coordinación de los grupos:2	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ricardojose.ibanez@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Primer Cuatrimestre	Viernes	10:00- 11:00		
		Segundo Cuatrimestre	Martes	16:00- 17:00		

2. Presentación

La asignatura Especialización Deportiva I, está compuesta por 3 deportes, Atletismo (G1), Balonmano (G2) y Fútbol Sala (G3), de los cuáles el alumno cursará únicamente uno de ellos. El principal objetivo de esta asignatura es profundizar en los conocimientos ya adquiridos en la asignatura de Fundamentos de cada uno de estos deportes, dándole un enfoque hacia el alto rendimiento, ahondando en los aspectos condicionales así como técnico-tácticos del deportista que se encuentra en una etapa más avanzada de su formación: la especialización.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta



3.2 Recomendaciones

Haber cursado y superado las asignaturas de Fundamentos del deporte correspondiente. En el caso de Fútbol Sala, se recomienda haber superado la asignatura de Fundamentos del Fútbol. Asimismo, también se recomienda haber cursado y superado las asignaturas de "Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo", "Planificación, Monitorización y Evaluación de la Actividad Física y Deportiva" y "Análisis de la Técnica, Táctica y Estrategia en el Deporte".

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CGT2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones
- CGT10. Conocer y comprender los fundamentos del deporte
- CET1. Aplicar los principios fisiológicos, anatómicos, los de análisis de las técnicas de la actividad físico-deportiva, los comportamentales y los sociales, a los diferentes campos de la actividad físico-deportiva
- CET2. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- Competencia 2. CM2. Aplicar los principios fisiológicos, anatómicos, los de análisis de las técnicas de la actividad físico-deportiva, los comportamentales y los sociales, a los diferentes campos de la actividad físico-deportiva



5. Contenidos

Bloque 1: BALONMANO

TEMA 1. DESARROLLO PROFESIONAL II

Tema 1: Desarrollo profesional.

TEMA 2. DIRECCIÓN DE EQUIPOS II

Tema 1: Dirección de equipos.

TEMA 3. FORMACIÓN TÉCNICA Y TÁCTICA INDIVIDUAL DEL BALONMANO II

Tema 1: Perfeccionamiento de la técnica y táctica individual en balonmano

TEMA 4. JUEGO COLECTIVO OFENSIVO Y DEFENSIVO II

Tema 1: Transiciones defensa-ataque y ataque-defensa: Contraataque. Balance defensivo.

Tema 2: Táctica y sistemas de juego: Sistemas de juego ofensivos (3-3 y 2-4); Ataque ante situaciones defensivas determinadas: 6:0, 5:1, defensas abiertas y profundas; Situaciones tácticas especiales: lanzamientos de golpe franco y juego aéreo; Sistemas de juego defensivos zonales: 6:0, 5:1 y 3:2:1; Sistemas de juego defensivos combinados o mixtos: 4:2

TEMA 5. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEL BALONMANO II

Tema 1: La estructuración del entrenamiento en balonmano: El diseño de tareas en balonmano y el concepto de sesión de entrenamiento

TEMA 6. PREPARACIÓN FÍSICA ESPECÍFICA II

Tema 1: La preparación física en balonmano.

TEMA 7. REGLAS DEL JUEGO II

Tema 1: Las reglas de juego actualizadas

TEMA 8. SEGURIDAD EN BALONMANO II



Tema 1: La seguridad en balonmano

TEMA 9. TÉCNICAS BÁSICAS DE ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN BALONMANO II

Tema 1: La enseñanza del balonmano en el contexto educativo y recreativo: el diseño de tareas en balonmano y su aplicación a una unidad didáctica. Balonmano playa.

Bloque 2: ATLETISMO

TEMA 1. Reglamento de las especialidades atléticas y seguridad deportiva

TEMA 2. Metodología de las técnicas

TEMA 3. Historia del atletismo

TEMA 4. Optimización de la técnica y del entrenamiento de las carreras

TEMA 5. Optimización de la técnica y del entrenamiento de los saltos

TEMA 6. Optimización de la técnica y del entrenamiento de los lanzamientos

TEMA 7. Desarrollo profesional

Bloque 3: FÚTBOL SALA

TEMA 1. Simbología y terminología específica de Fútbol Sala

TEMA 2. Fundamentos y actualización en las reglas juego de Fútbol Sala

TEMA 3. Fundamentos de táctica colectiva en Fútbol Sala (ataque y defensa)

TEMA 4. Fundamentos sobre sistemas de juego en el Fútbol Sala

TEMA 5. La Preparación Física en el Fútbol Sala

TEMA 6. Análisis de Rendimiento y Scouting en el Fútbol Sala

TEMA 7. Estructura, Gestión y Desarrollo Profesional en el Fútbol Sala

PRÁCTICAS

Práctica 1. Carreras 1: Sesión de entrenamiento técnica de carrera.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2) y Tema 4 (Bloque 2)

En esta práctica se realizarán ejercicios de asimilación para mejorar la técnica de carrera de los corredores de medio fondo.

Práctica 2. Carreras 2: sesión entrenamiento umbral anaeróbico.: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en el entrenamiento del umbral anaeróbico mediante medios específicos del atletismo.

Práctica 3. Carreras 3: sesión de entrenamiento consumo máximo de oxígeno.: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2)



En esta práctica se realizará una sesión centrada en la mejora del consumo máximo de oxígeno mediante medios específicos propios del atletismo.

Práctica 4. Saltos 1: Sesión de entrenamiento carrera de aproximación.: Relacionada con los contenidos Tema 5 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará un entrenamiento para la mejora de la carrera de aproximación. Esta sesión será impartida por un entrenador de saltos largos especialista en la materia, bajo la supervisión del profesor de la asignatura.

Práctica 5. Saltos 2: Sesión de entrenamiento batida-vuelo.: Relacionada con los contenidos Tema 5 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en la mejora de la acción de la batida y el vuelo. Esta sesión será impartida por un entrenador de saltos largos especialista en la materia, bajo la supervisión del profesor de la asignatura.

Práctica 6. Saltos 3: Sesión de entrenamiento del aterrizaje.: Relacionada con los contenidos Tema 5 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en la mejora de la acción de la caída. Esta sesión será impartida por un entrenador de saltos largos especialista en la materia, bajo la supervisión del profesor de la asignatura.

Práctica 7. Lanzamientos 1: sesión de entrenamiento posición de partida.: Relacionada con los contenidos Tema 6 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en el agarre de la bola del peso. Esta sesión será impartida por un entrenador de atletismo especialista en el lanzamiento de peso, bajo la supervisión del profesor de la asignatura.

Práctica 8. Lanzamientos 2: sesión de entrenamiento acción final del lanzamiento.: Relacionada con los contenidos Tema 6 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en la mejora de la acción final del lanzamiento de peso. Esta sesión será impartida por un entrenador de atletismo especialista en el lanzamiento de peso, bajo la supervisión del profesor de la asignatura.

Práctica 9. Lanzamientos 3: Sesión entrenamiento deslizamiento.: Relacionada con los contenidos Tema 6 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en la mejora de la acción de empuje de la bola de peso durante el desplazamiento. Esta sesión será impartida por un entrenador de atletismo especialista en el lanzamiento de peso, bajo la supervisión del profesor de la asignatura.

Práctica 10. Combinadas 1: sesión entrenamiento centrada en el trabajo combinado de la técnica.: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2), Tema 6 (Bloque 2) y Tema 5 (Bloque 2)

Esta sesión consiste en la realización de una serie de ejercicios centrados en el trabajo de la mejora de la técnica estando impartida por un especialista en pruebas combinadas bajo la supervisión del profesor responsable de la asignatura.

Práctica 11. Combinadas 2: sesión de entrenamiento de la fuerza específica para la mejora de la condición física.: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2), Tema 6 (Bloque 2) y Tema 5 (Bloque 2)

En esta sesión se realizará un entrenamiento específico en la pista de atletismo aprovechando los medios disponibles a nuestro alcance para mejorar la fuerza específica de la condición física. Esta sesión será impartida por un entrenador de pruebas combinadas especialista en la materia, bajo la supervisión del profesor de la asignatura.



Práctica 12. Contraataque y Balance defensivo: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 1)

Contraataque y Balance defensivo

Práctica 13. Sistema de juego ofensivo 3-3: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Sistemas de juego ofensivos 3-3

Práctica 14. Sistema de juego ofensivo 2-4: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Sistema de juego ofensivo 2-4

Práctica 15. Sistema defensivo zonal 6:0: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Sistema defensivo 6:0

Práctica 16. Ataque ante un sistema defensivo zonal 6:0: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Ataque ante sistema defensivo 6:0

Práctica 17. Sistema defensivo zonal 5:1 y 5:1 mixta: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Sistema defensivo 5:1

Práctica 18. Ataque ante un sistema defensivo zonal 5:1: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Ataque ante sistema defensivo 5:1

Práctica 19. Sistema defensivo zonal 3:2:1: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Sistema defensivo 3:2:1

Práctica 20. Sistemas defensivos combinados: 4:2: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Sistema defensivo 4:2

Práctica 21. Situaciones tácticas especiales: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1)

Lanzamiento de golpe franco y juego aéreo

Práctica 22. Balonmano Playa: Global

Balonmano Playa

Práctica 23. Exposición teórica y práctica de la Terminología y Simbología específica de Fútbol Sala:

Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 1.

Práctica 24. Exposición teórica y práctica del trabajo de Fundamentos de Reglas de Juego: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 2.

Práctica 25. Exposición teórica y práctica del trabajo de Táctica Colectiva (Defensa-I): Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 3.

Práctica 26. Exposición teórica y práctica del trabajo de Táctica Colectiva (Defensa-II): Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 3.



Práctica 27. Exposición teórica y práctica del trabajo de Táctica Colectiva (Ataque-I): Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 3.

Práctica 28. Exposición teórica y práctica del trabajo de Táctica Colectiva (Ataque-II): Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 3.

Práctica 29. Exposición teórica y práctica del trabajo de sistemas de juego - I: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 4.

Práctica 30. Exposición teórica y práctica del trabajo de sistemas de juego - II: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 4.

Práctica 31. Análisis de entrenamiento de especialización y preparación física de Fútbol Sala: Relacionada con los contenidos Tema 5 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 5.

Práctica 32. Análisis de video de competición de Fútbol Sala mediante programas de software de última generación: Relacionada con los contenidos Tema 6 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 6.

Práctica 33. Práctica sobre aspectos de carácter profesional que influyen en las competiciones de Fútbol Sala: Relacionada con los contenidos Tema 7 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos Tema 7.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del profesor (Sesiones teóricas)	MD1: Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	15	30	45



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4: Prácticas deportivas/ prácticas con ordenadores/ Prácticas en laboratorio (Sesiones prácticas)	MD6: Actividades físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de ensayo, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	13.5		13.5
AF6: Trabajo autónomo del alumno	MD2: Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		13.5	13.5
AF2: Tutoría ECTS	MD7: Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	1.5	1.5	3
	Total	30	45	75

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2019-20#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Los criterios se encuentran desarrollados en el apartado de observaciones de la GD.
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, trabajos de observación, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Los criterios se encuentran desarrollados en el apartado de observaciones de la GD.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	Los criterios se encuentran desarrollados en el apartado de observaciones de la GD.
Ponderación	30

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2019-20#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Identificar, y comprender los requisitos psico y sociomotores de las habilidades de diversos deportes y actividades deportivas, conociendo los elementos técnico-tácticos que los estructuran
- Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos de enseñanza-aprendizaje de diversos deportes y actividades deportivas, con atención a sus peculiaridades de enseñanza, teniendo en consideración la diversidad: género, edad, discapacidad.



10. Bibliografía

Grupo 1

Bibliografía Básica



Gil, F., Marín, J. y Pascua, M. (2005). Atletismo (I). Velocidad, vallas y marcha. Madrid: Comité Olímpico Español.



Rius, J. (2005). Metodología y técnicas de atletismo. Barcelona: Paidotribo.



Bravo, J., López, F., Ruf, H. y Seirul-lo, F. (1992). Saltos. Madrid: Comité Olímpico Español.

Bibliografía Complementaria



Bravo, J., Ruf, H. y Vélez, M. (2003). Atletismo 2: saltos verticales. Madrid: Real Federación Española de Atletismo. AGOTADO



Campos, J. y Gallach, J.E. (2004). Las técnicas de atletismo. Manual práctico de enseñanza. Barcelona: Paidotribo.



Bravo, J., Campos, J., Durán, J. y Martínez, J.L. (2000). Atletismo 3: Lanzamientos. Madrid: Real Federación Española de Atletismo.



García-Verdugo, M. y Landa, L.M. (2005). Atletismo (4). Medio fondo y fondo. La preparación del corredor de resistencia. Madrid: Real Federación Española de Atletismo. AGOTADO

Grupo 2

Bibliografía Básica



Antón, J.L. (2000). Balonmano. Perfeccionamiento e investigación. Barcelona: Inde



Antón, J.L. (1993). Balonmano. Metodología y alto rendimiento. Barcelona: Paidotribo.



Antón, J.L. (2002). Balonmano. Táctica grupal defensiva. Concepto, estructura y metodología. Granada: Grupo Editorial Universitario



Reglas de juego. Editadas por la RFEBM. Edición 1º de julio de 2010



Antón, J.L. (2006). *Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología* (2ª edición). Madrid: Gymnos

Bibliografía Complementaria



Antón, J. L. (2014). *Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen I*. Juan L. Antón García.



Antón, J. L. (2015). *Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen II*. Juan L. Antón García.



Antón, J.L. (2001). *Balonmano recreativo para todos en cualquier lugar*. Madrid: Gymnos.



Antón, J.L. (2004). *Análisis evolutivo estructural y funcional del sistema defensivo 6:0*. Granada: Grupo Editorial Universitario



Moreno, F. (2004). *Balonmano. Detección, selección y rendimiento de talentos*. Madrid: Gymnos



Antón, J.L. (2006). *Análisis evolutivo estructural y funcional del sistema defensivo 3:2:1*. Granada: Grupo Editorial Universitario



Antón, J. L., & Ruiz, J. A. (2012). *El sistema defensivo 3:3, un modelo "puente" entre las defensas individuales y zonales en la etapa de aprendizaje específico*. Granada: Bubok Publishing AGOTADO



Varios (2009). *Guía de trabajo para la formación en balonmano. Ámbitos físico, motor y táctico grupal ofensivo. Programa de tecnificación grupo femenino*. Madrid: Real Federación Española de Balonmano



Villoria, G. (2015). *Balonmano. Nueva propuesta defensiva 3:1:2*. San Sebastián: Ageri



Enriquez, E., & Melendez-Falkowski, M. (1988). *Los sistemas de juego ofensivos*. Madrid: Esteban Sanz Martínez



Enriquez, E., & Melendez-Falkowski, M. (1988). *Los sistemas de juego defensivos*. Madrid: Esteban Sanz Martínez



Torres, G., & Crespo, R. (2010). *Balonmano. Contraataque: Guía práctica de ejercicios para el juego de transición*. A Coruña: Sadega AGOTADO



González, A. (2012). *Análisis de la eficacia del contraataque en balonmano como elemento de rendimiento deportivo*. Tesis Doctoral. Universidad de León.



Antón, J. L. (2017). *Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen III*. Juan L. Antón García.



-  Antón, J. L. (2018). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen IV. Allmería: Círculo Rojo
-  González García, I. (2019). Balonmano actual. Análisis del juego e indicadores de rendimiento. Sevilla: Wanceulen.
-  Feu Molina, S., García-Rubio, J., & Ibáñez Godoy, S. J. (2018). Avances científicos para el aprendizaje y desarrollo del balonmano. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

Grupo 3

Bibliografía Básica

-  Luque, F. (1998). Técnica individual de Fútbol-Sala. Ed. Gymnos. Madrid.
-  Sampedro, J. (1997). Fútbol-Sala. Las acciones de juego. Análisis metodológico de los sistemas de juego. Ed. Gymnos. Madrid.
-  Sampedro, J. (1994). Iniciación al Fútbol-Sala. Ed. Gymnos. Madrid
-  Lozano, J. (1998). Fútbol-Sala. Experiencias tácticas. Ed. Gymnos. Madrid.

Bibliografía Complementaria

-  Madrid, J. (2014). Scouting en futbol. Del fútbol base al alto rendimiento. MCSports. Pontevedra.
-  Escuela Nacional de Entrenadores de Fútbol. (2006). Técnica individual y colectiva. Fútbol Sala. Nivel 3. R.F.E.F. Madrid
-  Escuela Nacional de Entrenadores de Fútbol. (2006). Preparación Física Específica. Fútbol Sala. Nivel 3. R.F.E.F. Madrid
-  Gallego, A. L., y García, A. J. (2006) Tactica Defensiva en Fútbol Sala. Editorial Paidotribo. Barcelona.
-  Valdericeda, F. (1993). Fútbol-Sala. Defensa-Ataque-Estrategias. Ed. Gymnos. Madrid.
-  Beltrán, F. (1991). Iniciación al fútbol-sala: técnica y planificación. Francisco Beltrán. Zaragoza
-  Escuela Nacional de Entrenadores de Fútbol. (2006). Táctica y Sistemas de Juego. Fútbol Sala. Nivel 3. R.F.E.F. Madrid AGOTADO



Niño, S., Rodríguez, A., Lozano, J., Candelas, J., Rodrigo, M., López, V., & Martín, J. M. (2000). Técnica individual y colectiva. Fútbol Sala. Curso Nivel 2. Madrid: Real Federación española de Fútbol.



Niño, S., y Lozano, J. (2002). Técnica en alta competición. Fútbol Sala. Madrid: Federación Madrileña de Fútbol Sala.



Igea, J.M. y Durán, R. (1997). El portero en Fútbol-Sala. Estudios e ideas para un entrenamiento específico. Ed. Gymnos. Madrid AGOTADO



Lozano, J., Niño, S., Rodrigo, M., Candelas, J., y Hernando, E. (2002). Táctica en alta competición. Madrid: Federación Madrileña de Fútbol Sala.

11. Observaciones y recomendaciones

CONSIDERACIONES GENERALES COMUNES A LOS 3 DEPORTES

+ Asistencia a las prácticas de la asignatura: sólo los alumnos que alcancen el 70% de asistencia a las sesiones prácticas podrán superar la asignatura en alguna de las diferentes convocatorias del curso académico actual. La asistencia a las clases prácticas no entra dentro del cómputo global de la evaluación de la asignatura. Es decir, es APTO o no APTO.

+ Partes superadas de la asignatura: para hacer media aritmética y poder superar la asignatura se han de aprobar cada uno de los 3 instrumentos de evaluación por separado. No se guardarán partes superadas de la asignatura de un curso académico a otro. Tan solo se respetarán estas partes superadas en las convocatorias dentro del mismo curso académico. En cambio, si se guardará la asistencia a las prácticas de la asignatura una vez superadas de un curso a otro.

+ Adaptación del examen práctico: el alumno que, por motivo de fuerza y/o causa mayor (generalmente lesión deportiva con certificado médico) que no pudiera realizar el examen práctico en su día y hora de convocatoria oficial, podrá solicitar una adaptación de evaluación práctica. Ésta se realizará siempre y cuando se haya solicitado en tiempo y forma. Dicha solicitud deberá estar aprobada por el Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte. El examen práctico será acordado por el profesor y el/los alumno/s.



+ Trabajo voluntario: se establecerá de mutuo acuerdo entre el profesor y los alumnos. Supondrá hasta un punto más en la calificación final (dependiendo de la calidad y entidad del trabajo desarrollado), siempre que estén aprobadas el resto de partes de la asignatura. Si el trabajo no alcanzase los mínimos de calidad exigidos, no sumará ninguna puntuación extra.

+ Invitación a profesionales especialistas de reconocido prestigio: durante la asignatura, se podrá invitar a uno o varios especialistas en el deporte en cuestión, que aporten su experiencia y enriquezcan los conocimientos que adquieran los alumnos. En estos casos, se hará especialmente interesante la asistencia de los alumnos a la sesión, adquiriendo un carácter de obligatoriedad.

+ Encuentros didácticos: Durante la asignatura (o incluso en el segundo cuatrimestre, si fuese necesario), se podrán realizar visitas a diferentes centros de Educación Superior con la finalidad de realizar encuentros didácticos entre el profesorado y el alumnado de la especialidad de diferentes Facultades de Ciencias del Deporte. Estos encuentros tendrán un carácter voluntario y siempre estarán dentro de la puntuación por participación complementaria.

+ Atención a la diversidad: aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

+ Metodología docente: la actuación docente estará determinada por el tipo de contenidos y por las competencias a conseguir. Uno de los objetivos prioritarios a conseguir con esta acción docente es el mantener al máximo la capacidad de atención del alumno, para ello, se favorecerá el clima de aprendizaje y el interés por la materia utilizando varias estrategias de enseñanza a lo largo de la asignatura. Durante el desarrollo de la asignatura, existirán dos tipos de sesiones, por un lado las presenciales (teóricas y/o prácticas) cuyo aprendizaje teórico estará íntimamente ligado al práctico, mejorando de ese modo su comprensión y por otro las no presenciales.

Sesiones presenciales

- Sesiones teóricas: se combinará la lección expositiva con la discusión y el debate sobre la materia, buscando siempre la relación con contenidos anteriormente desarrollados. Estas clases se impartirán utilizando como apoyo los medios audiovisuales tales como el proyector de diapositivas, video ó cualquier otro disponible y



que se necesitara por el contenido a impartir. Las clases tendrán un cariz participativo, utilizando estilos de enseñanza participativos y cognitivos, de modo que se propicie la reflexión, la crítica constructiva, la capacidad de análisis, etc., para lo cual se realizarán actividades en clase utilizando tareas dirigidas, discusiones, resolución de dudas que puedan plantearse, presentación de informaciones incompletas, creación de debates individuales o en grupo, orientación a la búsqueda de información, etc., e incluso en determinados momentos se propondrá la lectura de artículos científicos. Estas lecturas tendrán un carácter obligatorio, ya que algunos contenidos serán susceptibles de ser evaluados.

- Sesiones prácticas (prácticas de enseñanza): la estrategia metodológica a utilizar será variada, conviviendo el mando directo, el aprendizaje guiado y la resolución de problemas. Las estrategias variarán en función del contenido a impartir, incluso dentro de una misma sesión. Así, el alumno actuará como sujeto activo y en otros casos como sujeto observador, analista y evaluador. Así mismo se llevarán a cabo sesiones programadas por los propios alumnos, en las que aplicaran los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridos en todo el proceso de formación. En estas sesiones los alumnos trabajarán en grupo en actividades de aprendizaje con metas comunes, y serán evaluados según la productividad del grupo y las aportaciones individuales de cada uno de los integrantes del grupo. Este trabajo autónomo del alumno se elaborará bajo los auspicios de las consideraciones establecidas por el profesor.

- Seminarios: se llevarán a cabo en pequeños grupos de alumnos, que tendrán como finalidad el estudio intensivo de alguno de los contenidos propuestos en el programa de la asignatura. Estos seminarios estarán orientados por el profesor de la asignatura y la metodología utilizada será mayoritariamente participativa y de resolución de problemas.

- Atención al alumno: actividad cuyo objetivo principal es ayudar y mediar en el desarrollo de las actividades no presenciales, especialmente en las relativas a la preparación y realización de trabajos y seminarios. Estas sesiones se llevarán a cabo en el despacho del profesor, en el horario que se determine a principios de curso.

Sesiones no presenciales

- Trabajo autónomo del alumno o del grupo de trabajo: estas sesiones estarán destinadas al estudio de los contenidos de la asignatura y la preparación de las actividades programadas en la misma. En todas las sesiones la participación activa del alumnado en la comprensión de la creación de las tareas es esencial. El profesor facilitará, en la medida de lo posible, herramientas que ayuden al alumno en el aprendizaje y comprensión de los contenidos afines, así como la posibilidad de profundizar en contenidos más específicos.



- Trabajos propios de la asignatura: se desarrollarán en pequeños grupos o individualmente según los criterios que marque el profesor para cada trabajo y en consonancia al contenido con el que se relacionan. Estos podrán fundamentarse en propuestas prácticas o teóricas sobre los contenidos de estudio. Aunque se trata de una actividad no presencial, en todo momento y desde el inicio, los alumnos estarán tutorizados por el profesor, pudiendo hacer uso de los seminarios y tutorías al respecto. La forma, contenido y evaluación de los mismos será establecida con anterioridad al planteamiento de los mismos.

+ Criterios de evaluación del aprendizaje: a continuación, damos paso a la descripción de los instrumentos para la recogida de información, cuya finalidad es reflejar el logro de las competencias previamente determinadas y conducir al docente en la toma de decisiones en relación al aprendizaje del alumnado y al sistema de enseñanza aplicado por el profesorado. Nos encontramos ante una evaluación centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, sin olvidar por supuesto la evaluación de la acción docente.

En esta asignatura y siguiendo los términos del Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia (aprobado por Consejo de Gobierno el 12 de abril de 2011) en su Artículo 6.1. indica que "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante evaluación continua; exámenes o pruebas globales y parciales; valoración de prácticas, estancias y trabajos, así como teniendo en cuenta la participación del estudiante en las clases y en cualquiera de las actividades programadas". Así proponemos la siguiente evaluación:

- Evaluación continua: la valoración final del alumno y su reflejo en la calificación se determina en función del examen teórico-práctico, los trabajos obligatorios en grupo y/o individuales, la valoración de la participación en clase, así como de la asistencia a las mismas y los posibles trabajos voluntarios una vez superada la materia y en coordinación con el profesor en la elección del tema. A este respecto, es obligatoria la asistencia y participación del alumno en las sesiones prácticas (como mínimo al 70%) para poder superar la asignatura. Los principales instrumentos que se van a aplicar en la asignatura son el examen (teórico y práctico), la lista de control de asistencia, los trabajos de la asignatura y la participación complementaria del alumno.

+ Asistencia y participación activa: El título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto a), especifica que "las actividades académicas presenciales son imprescindibles e insustituibles, por tanto los estudiantes del GRADO en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tienen la obligatoriedad de asistir y la participación activa en las mismas podrá ser evaluada, no debiéndose valorar la asistencia en sí misma". Este apartado tendrá una valoración de APTO/NO APTO



Pormenorizadamente: La asistencia significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase (tanto teórica como práctica), participe o no participe en la misma. Se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura. Será obligatorio para conseguir el APTO superar el 70% de asistencia a las sesiones prácticas de la asignatura. El retraso de más de 5 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se impartan contenidos diferentes. El porcentaje de asistencia se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en la asignatura. Según el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto e), especifica que “las causas de fuerza mayor serán: coincidencia de fecha con reunión oficial de órganos de gobierno universitario a los que pertenezca el estudiante como representante electo acreditado, enfermedad o accidente grave del estudiante, enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado, cumplimiento con un deber público (citación oficial), asistencia a una concentración o competición deportiva oficial de nivel nacional o internacional, discrecionalmente apreciado por el profesor”.

Para el control de asistencia en las clases el profesor podrá poner a disposición del alumnado una hoja de registro, para plasmar la firma en el espacio correspondiente. En determinados momentos se realizará un control de firmas por lo que se aconseja no cambiar la firma ni plasmarla rápidamente sin atención. Un alumno no podrá utilizar dos firmas diferentes durante un mismo curso académico. A efectos oficiales se computará la primera firma plasmada en las hojas de asistencia como la original. La omisión u olvido de la firma en la hoja de asistencia cuando se ha asistido a clase no exime de la falta, y al final de curso serán contabilizadas como si no se hubiera asistido, sin excepción alguna. Plasmar la firma en la lista es una de las obligaciones del alumno.

La participación activa del estudiante es una valoración personal y diaria del profesor sobre el trabajo observado en el alumno durante la sesión práctica, siendo éste un criterio más subjetivo que la simple presencia en clase. Principalmente se valora la actitud y predisposición del alumno hacia los ejercicios y/o tareas, compañeros, crítica constructiva, interés y motivación personal.

Aquellos alumnos que asistan a una práctica y no la realicen activamente (se asiste a la práctica pero no se participa en ella), deberán entregar el informe estipulado por el profesor para dicha práctica (siempre y cuando el profesor lo estime oportuno). De otro modo se considerará que no supera la suficiencia práctica de esa sesión. Los informes deberán ser entregados en el plazo de una semana tras la práctica, no ampliable excepto



por efecto de los períodos vacacionales, en cuyo caso se entrega el primer día de clase efectivo del grupo al que corresponde (ya sea teórica o práctica). Estos informes se entregarán en mano al profesor de la asignatura y se firmará en la lista de entrega de trabajos. Si se entrega el informe más tarde la fecha estipulada, se le computará una falta.

Participación complementaria. Es una actividad voluntaria. Supone un incremento de la nota hasta de un 10% de la calificación máxima de la asignatura. La nota se sumará una vez superada la asignatura y nunca servirá para superar la misma. La actividad complementaria puede ser de diversa índole sobre los contenidos de la asignatura, bien a propuesta del profesor o de los propios alumnos, por lo que los criterios de valoración se pactarán individualmente con el/los alumno/s. Deberá realizarse a partir de que el profesor haya dado el visto bueno a la actividad planteada.

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, (Artículo 9.3): "Si el estudiante no hubiera superado los mínimos exigidos en la Guía Docente, podrá no obstante realizar la prueba de que conste la convocatoria global y tendrá derecho a que se le comunique la calificación obtenida, si bien no podrá considerarse superada la asignatura si así lo indicara la Guía Docente".

- Evaluación final: esta opción está destinada para aquellos alumnos que por motivos importantes y justificados no pueden asistir con regularidad a las clases teóricas y prácticas (Erasmus, lesionados de larga duración, trabajadores, etc.). La valoración final del alumno y su reflejo en la calificación se determinará en función de la entrega en tiempo y forma de trabajos de tipo didáctico y de investigación, los exámenes de los contenidos teórico-prácticos y una posible entrevista. Los porcentajes de los instrumentos de evaluación serán distintos a los de los estudiantes que cursan la evaluación continua.

+ Sistema de puntuación y calificación en la asignatura: todas las puntuaciones se expresarán en una escala de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Se considerará aprobado, es decir, mínimo satisfactorio para cumplir con el examen, ejercicio o tarea propuesta, una calificación igual a 5,0 o superior. Un alumno será calificado, independientemente de su presencia o no en el examen teórico/práctico final, si éste a lo largo del desarrollo de la asignatura cumple con estos dos criterios:

1. Asistir a más del 50% de las sesiones prácticas
2. Poseer alguna calificación en alguno de los apartados de evaluación recogidos en la guía docente

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE CADA DEPORTE

+ BALONMANO



Contenidos prácticos: estarán formados por todas aquellas habilidades básicas descritas en el temario y desarrolladas en clase, que el alumnado debe dominar y demostrar durante las prácticas. Así mismo tendremos:

- Aplicación práctica de la representación gráfica en Balonmano.
- Ejecución de los principales elementos técnicos-tácticos individuales del juego de balonmanos expuestos en clase. Señalar que debido al nivel de dificultad que entraña el aprendizaje de una habilidad específica nueva en un periodo tan corto de tiempo solamente se le exigirá un mínimo aceptable de las diferentes habilidades aprendidas.
- Elaboración y desarrollo de ejercicios y tareas orientadas al dominio básico de las habilidades aprendidas.
- Elaboración y puesta en práctica de estrategias de evaluación de los diferentes conceptos aprendidos. Observación de los errores en la práctica de contenidos de juego en Balonmano.
- Elaboración y ejecución de tareas y ejercicios correctivos a los diferentes errores observados en la práctica de contenidos de juego en Balonmano.
- Colaboración en la organización de actividades de promoción e investigación del Balonmano.
- Análisis de partidos de balonmano.

IMPORTANTE: CONVALIDACIONES TÍTULO MONITOR Y ENTRENADOR TERRITORIAL DE BALONMANO - ALUMNOS CAFD UMU

Recordar que aquellos que cursen las dos asignaturas de Balonmano del título de Grado (Fundamentos del Balonmano -3 créditos ECTS- y Especialización Deportiva 1: Balonmano -3 créditos ECTS-) o hayan cursado las correspondientes al anterior plan de estudios de Licenciado (Enseñanza del Balonmano y Especialización en Balonmano) tienen automáticamente convalidado el título federativo de Monitor de Balonmano (Nivel 1), ya que la RFEBM exige un total de 4,5 créditos ECTS. Para ver los trámites tenéis que entrar en el siguiente enlace de la Real Federación Española de Balonmano (RFEBM): <http://www.rfebmn.net/upload/descargas/Nuevo%20Protocolo%20Convalidacion%20Ense%C3%B1anzas%20Superiores.pdf>

Por último recordar también que aquellos alumnos que cursen también alguna de las asignaturas de Practicum 1 o 2 en Alto Rendimiento en Balonmano (6 créditos ECTS), se les convalidarán el NIVEL 2 –ENTRENADOR TERRITORIAL- de Balonmano siguiendo el mismo proceso de solicitud, ya que la RFEBM exige 12 créditos ECTS.



ATLETISMO

- Metodología: en las clases teóricas se seguirá un hilo argumental para favorecer la asimilación de los conceptos teórico-prácticos a través de una metodología lúdica a la vez que efectiva para el desarrollo de los contenidos. La secuencia de actividades será la siguiente: 1) Visionado previo del tema por parte del alumno, donde responderá a una serie de cuestiones relacionados con el tema. 2) Breve resumen de los aspectos más destacados del tema y aclaración de dudas. Igualmente, se introducirán pequeñas actividades prácticas, para generar debate en el grupo y alimentar la curiosidad de conocer más acerca de la disciplina abordada. 3) Evaluación formativa de los contenidos abordados en el aula. 4) Entrega de insignias a los estudiantes. 5) Sorteo de insignia entre los asistentes. Dentro de la aventura gamificada que supone la asignatura del atletismo, en las sesiones prácticas existen una serie de acciones formativas dirigidas a "Participar activamente en la práctica del atletismo como atletas, organizadores, colaboradores y ayudantes", con tareas concretas como la ejecución de diferentes disciplinas atléticas, el logro de marcas y la participación como atletas, voluntarios y/u organizadores en competiciones atléticas y actividades en foros de atletismo. Tienen una parte no presencial, consistente en dedicar un tiempo a desarrollar los elementos técnicos enseñados durante las sesiones prácticas, o en la implicación de eventos deportivos, para que en la parte presencial se demuestren haber adquirido la destreza básica o haber participado en el evento y finalmente haber alcanzado los requisitos mínimos exigidos.

Además, el profesor desarrollará sesiones prácticas con los alumnos, buscando que el grupo vivencie el aprendizaje de los aspectos técnicos reglamentarios a partir de la propia práctica, experimentando las sensaciones que tendría el joven que reciba esta enseñanza. Además, se fomentará el desarrollo de valores educativos tales como el respeto, la participación, del esfuerzo y la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia a la vida diaria. Esta acción formativa va dirigida al fomento del objetivo de "Participar activamente en la práctica del atletismo", así como al de "Enseñar el atletismo a través de una práctica motivante y respetuosa".

Criterios de evaluación:

- Examen teórico-práctico: La aventura gamificada está compuesta por múltiples tareas que son calificadas mediante una evaluación formativa a lo largo de la asignatura. Entre otras pruebas dentro de este bloque destacan pruebas tipo test mediante apps como Socrative y Edpuzzle. El objetivo es determinar el nivel de conocimiento teórico-práctico adquirido por el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.



- Trabajos propios de la asignatura (ver apartado general).
- Examen práctico: dentro de la aventura gamificada relacionada con el atletismo y las disciplinas atléticas se incluye la superación de unos retos más físicos como son la ejecución técnica de una serie de pruebas atléticas. Por tanto, el examen práctico consistirá en la ejecución de alguno de los gestos técnicos involucrados en las disciplinas atléticas abordadas.
- Participación complementaria: está previsto que los alumnos participen en la organización de una prueba del Circuito Regional de Campo a Través de Atletismo Escolar que se celebrará un día entre semana en San Javier y que se valorará como trabajo complementario. También habrá una competición atlética a nivel interno organizada por los alumnos que cursan la asignatura en 4º de Especialización Deportiva (Atletismo) en la que participarán los alumnos que cursan la asignatura de Fundamentos del Atletismo en 2º. Esta competición será fuera del horario académico establecido para las clases teóricas y prácticas, a acordar en función de la disponibilidad de los estudiantes, profesor e instalaciones deportivas, a modo de evento final festivo de la asignatura, por lo que se valorará como trabajo complementario.

IMPORTANTE: CONVALIDACIONES TÍTULO MONITOR Y ENTRENADOR DE CLUB DE ATLETISMO - ALUMNOS CAFD UMU

Recordar que aquellos que cursen las dos asignaturas de Atletismo del título de Grado (Fundamentos del Atletismo -3 créditos ECTS- y Especialización Deportiva 1: Atletismo -3 créditos ECTS-) tienen automáticamente convalidado el título federativo de Monitor de Atletismo (Nivel 1), ya que la RFEA exige un total de 4,5 créditos ECTS.

Por último recordar también que aquellos alumnos que cursen también alguna de las asignaturas de Practicum 1 o 2 en Atletismo (6 créditos ECTS), se les convalidarán el NIVEL 2 –ENTRENADOR DE CLUB- de Atletismo siguiendo el mismo proceso de solicitud, ya que la RFEA exige 10 créditos ECTS.

FÚTBOL SALA

- Contenidos prácticos: estarán formados por todas aquellas habilidades básicas descritas en el temario y desarrolladas en clase, que el alumnado debe dominar y demostrar durante las prácticas. Así mismo tendremos:

- Aplicación práctica de la representación gráfica en Fútbol Sala.



- Ejecución de los principales elementos técnicos-tácticos individuales del juego de Fútbol Sala expuestos en clase. Señalar que debido al nivel de dificultad que entraña el aprendizaje de una habilidad específica nueva en un periodo tan corto de tiempo solamente se le exigirá un mínimo aceptable de las diferentes habilidades aprendidas.
- Elaboración y desarrollo de ejercicios y tareas orientadas al dominio básico de las habilidades aprendidas.
- Elaboración y puesta en práctica de estrategias de evaluación de los diferentes conceptos aprendidos. Observación de los errores en la práctica de contenidos de juego en Fútbol Sala.
- Elaboración y ejecución de tareas y ejercicios correctivos a los diferentes errores observados en la práctica de contenidos de juego en Fútbol Sala.
- Colaboración en la organización de actividades de promoción e investigación del Fútbol Sala.
- Análisis de partidos de Fútbol Sala desde diferentes perspectivas.

- Trabajo obligatorio y voluntario: deberá entregarse en pdf por la opción Tarea del Aula Virtual antes de la fecha indicada por el profesor. Para el trabajo "voluntario", se podrá presentar sobre algún aspecto relacionado con el Fútbol Sala, consensuado previamente con el profesor, formato libre y extensión máxima de 20 folios. La forma de entrega es idéntica a la del trabajo obligatorio.

- Examen teórico: Constará de 50 preguntas tipo test con 3 respuestas posibles y una sola verdadera. Tres preguntas mal, quitarán una bien contestada.